

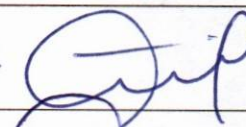


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CONTULMO, a 15 de NOVIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de NOVIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-843 SAN LUIS informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTULMO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 y 13 de DICIEMBRE del año 2024
- Horario : inicio 15:00 término 17:00 horas old día
- Lugar y dirección : FRENTE 23 - CONTULMO
(ESCUELA SAN LUIS)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-843 SAN LUIS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Gloria Inés Castagnoli</u> <u>MARRÍQUEZ</u>	<u>15.204.227-2</u>	
2	<u>Melany Alvarez</u> <u>Alvarez</u>	<u>16.895.952-4</u>	
3	<u>Lisandra Valeska</u> <u>Ulloa Canio</u>	<u>17.421.927-3</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl